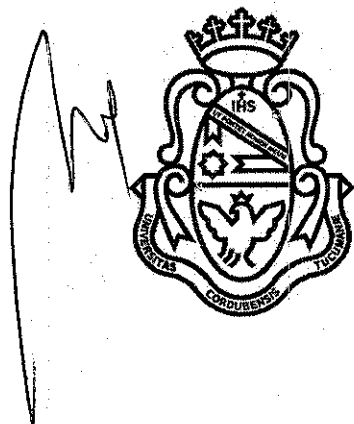




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:38916/2017

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 54/55; teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución HCS 371/08 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 54/55 y, en consecuencia, aprobar la propuesta realizada por el CONICET para la conformación del Jurado que actuará en la selección del cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET - UNC "Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos Córdoba (ICYTAC)", el cual estará integrado de la siguiente manera:

Jurados de común acuerdo entre CONICET y UNC

Titular: Dra. Noemí Elizabet ZARITZKY

Suplente: Dra. Laura C. GIOJALAS

Jurados por la UNC

Titular: Dr. Julio ZYGADLO

Titular: Dr. Nelson Rubén GROSSO

Suplente: Dr. Manuel Ignacio VELASCO

Suplente: Dr. Marcelo DOUCET

Jurados por CONICET

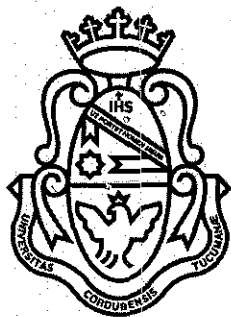
Titular: Dr. Miguel Ángel LABORDE

Titular: Dra. Lía Noemí GERSCHENSON

Suplente: Dr. Guillermo Héctor CRAPISTE

Suplente: Dra. Sandra Norma GUERRERO

gl



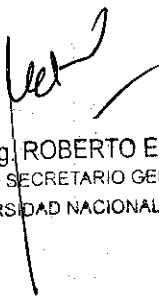
Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:38916/2017

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.:

1299